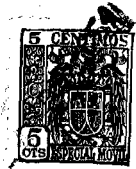


26550



26550

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO REVOLVER APLICABLE A LOS LAPICEROS, BOLIGRAFOS O PLUMAS CON MULTIPLES CARGA Y EFECTO", a favor de los Sres. D. Antonio Castelló Carreras y D. Pablo Landshoff, de nacionalidad española y alemana respectivamente, domiciliados en Barcelona, Rosellón, 377.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Los recurrentes se proponen fabricar y dar a conocer en España, donde es totalmente nuevo, un dispositivo revolver recientemente dado a conocer en Alemania, el cual es aplicable a bolígrafos, lapiceros y plumas estilográficas de múltiple efecto, o sea dotados con diversas punteras con cargas a colores distintos, por el que solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.
- 5.
  - 10.



El nuevo dispositivo es extraordinariamente simple y por tanto económico y seguro en su funcionamiento, contrariamente a lo que ocurre con los dispositivos similares conocidos hasta la fecha que son complicados, caros y poco seguros.

15. Para mayor claridad nos referiremos a los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria. En los dibujos adjuntos se supone que el nuevo dispositivo revolver está adaptado a un bolígrafo múltiple, o sea que dentro de un mismo mango se alojan varios bolígrafos, que el usuario indistintamente y a su elección podrá hacer salir por la puntera del mango para servirse de uno de ellos y luego hacerlo retroceder y ocultar junto con los demás en el interior del mango.

20. Esencialmente el dispositivo revolver que nos ocupa consiste en una pieza rígida -1- preferiblemente metálica, cortada en forma de estrella, con sus puntas -2- levantadas, en número igual al de los bolígrafos -3-, o en su caso, de los lapiceros o plumas, contenidos en el mango -4-. Esta pieza estrellada -1- se fija loca sobre un eje sujeto en la pieza superior -5- del mango centrada con este mango y queda rodeada por una serie de bielas -6- cada una articulada a un eje -7- en la parte posterior de la vaina -8- de cada bolígrafo -3-. Los brazos -2- de la estrella -1- forman puntas rebatidas, y con la punta de cada brazo se retiene a una de las bielas -6-.

25. Es esencial en el dispositivo en cuestión, el que la estrella loca -1- gire de un cierto ángulo cuando desde el exterior el usuario actúa sobre uno de los pulsadores -9- fijos a cada una de las bielas -6-, obligándola a resbalar por una de las aristas laterales inclinadas que concurren en el vértice de retención. Al gi-



45. rar la estrella -1- suelta a la biela correspondiente al bolígrafo que está en posición avanzada o de servicio que como todos y cada uno de los demás bolígrafos está sometido a la tensión de un resorte -10- que tiende a hacerlo retroceder; el bolígrafo liberado retrocede al interior del mango -4-, permitiendo la salida del que se haya escogido para substituirle, o  
50. también si se suelta a este último deja el mango dispuesto para guardarlo o sea con todos los bolígrafos -3- ocultos en su interior.

Para conseguir estos resultados, cada bolígrafo  
55. -3- lleva articulado en su parte posterior de su vaina -8- a una biela -6-. Estas bielas quedan guiadas por unas ranuras -11- provistas en el muelle central de la pieza superior -5- del mango y lleva sujeta cada una un pulsador -9- exterior del color de la carga del  
60. correspondiente bolígrafo, y sobre este pulsador puede actuar el usuario. Además, cada una de estas bielas -6- presenta dos muescas, una la -12- correspondiente a la posición de reposo y la otra, la -13- correspondiente a la posición de servicio. De hecho, la primera  
65. sirve para que al hacer descender a una biela cualquiera se obligue a la estrella -1- a girar con lo que se liberan todas, pero la que está de servicio, al perder su retención -2-, -13- es la única que queda obligada a retroceder por efecto del resorte -10-, las  
70. otras no, pues ya están en el extremo superior de su carrera. La que haya hecho avanzar el usuario puede, si éste lo desea, avanzar hasta que su muesca -13- encaje con -2- lo que ocurrirá cuando su punta sobresalga por la puntera. Pero si no lo desea el usuario bastará soltar -9-, y no estando aún retenida por -2-  
75. -13- su resorte la hará retroceder.

Las vainas -8- están abiertas longitudinalmente



según -14-; presentan las charnelas posteriores para sostén de los ejes -7-. Presentan unos cortes -15- para dar presión elástica y retener al bolígrafo; y las lengüetas -16- para centrar y encajar elásticamente con la perforación interior del mango -4-. Ello con el fin de facilitar el recambio del bolígrafo para su carga, ya que bastará estirar de su punta hacia afuera cuando se halle en posición de servicio.

Los extremos de los alambres de los resortes -10- se fijan en otra pieza en forma de estrella -17- cuyos brazos rebatidos en forma inversa a los -2- de -1- presentan los correspondientes orificios de anclaje -18-.

A los efectos legales del Modelo que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del dispositivo de revolver descrito.

95. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un dispositivo revolver aplicable a los lapiceros, bolígrafos o plumas con múltiples carga y efecto, en el que prescindiendo de la forma y adornos del mango a que se aplique y del material de que esté formado, se caracteriza por estar resuelto por una pieza rígida estrellada, plana pero con sus puntas o vértices puntiagudos rebatidos o levantados, montada loca sobre un eje coaxial con el del mango, sujeto al interior del núcleo o pieza posterior de este mango; rodeada por una serie de bielas deslizantes, tantas cuantas puntas tenga la estrella y cuantos sean los bolígrafos: cada una de ellas articulada con la vaina de uno de los



110. bolígrafos o elementos para escribir o diseñar; provista de un pulsador exterior de maniobra, y cada una de estas bielas con dos escotes o muescas uno para encajar con uno de los brazos de la estrella, en posición de servicio y la otra para encajar con el propio
115. brazo en la posición de reserva.
- 2.- El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que cada bolígrafo, con su vaina y su biela y pulsador queden sometidos a la reacción de un resorte que unido a la vaina y a uno de
120. de los brazos de otra estrella coaxial y similar a la primera fija al propio eje de este, tiende cada uno de estos resortes a obligar a retroceder al bolígrafo que le corresponde con sus elementos anexos citados.
- 3.- El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que cada una de
125. las bielas quede guiada y ocluída dentro de una rama prevista en la pieza superior del mango.
- 4.- El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que cada una de
130. las vainas esté formada por una pieza laminar tubular partida, con un corte o uña elástica dirigida hacia dentro que aprisione al bolígrafo, y otra lengüeta doblada hacia afuera que centre al bolígrafo dentro del mango.
135. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 5.- "UN DISPOSITIVO REVOLVER APLICABLE A LOS LAPICEROS, BOLIGRAFOS O PLUMAS CON MULTIPLES CARGA Y EFECTO".
140. Consta la presente memoria de seis hojas folia-



das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo  
unido a la misma.

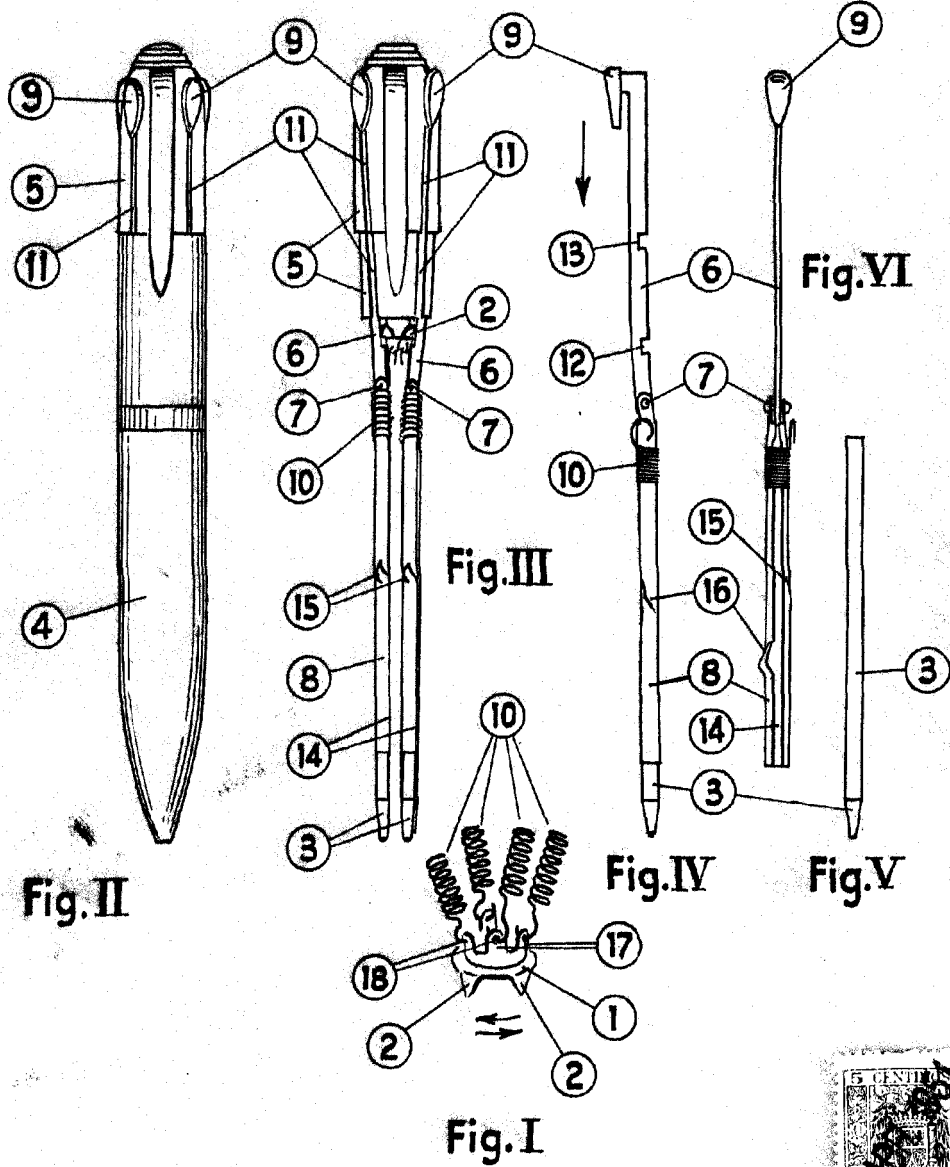
Barcelona cuatro de abril de mil novecientos  
cincuenta y uno.

P.A. de los Sres. D. Antonio Castelló Carreras

y D. Pablo Landshoff,

L. DURAN  
P. P.

26550



BARCELONA 4 ABR. 1951

L. DURAN  
P.P.

ESCALA VARIABLE